DTTF FLORIDABLANCA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO			
CONSTANCIAS		CODIGO	VERSION	PROCESO	
		TH. 120/S10/SUB03/20	3.0	PERSONAL	
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
			04//08/2016	1 DE 1	

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA

Que en la Planta de Personal no existe personal Profesional disponible e idóneo que coadyuve con el trámite de las actividades de la DIRECCION GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA.

Prestar los servicios PROFESIONALES en la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA desarrollando las siguientes actividades:

1. Dar respuesta a las solicitudes que en derecho deban ser resueltas y sean competencia de la Dirección General.
2. Brindar asesoría Jurídica en relación con las solicitudes que de las organizaciones sindicales al interior de la entidad se deban generar.
3. Proyectar y elaborar los actos administrativos que en derecho requiera el despacho de la Dirección General.
4. Brindar el acompañamiento y apoyo jurídico requerido por la DTTF en asuntos de índole laboral y de seguridad social de su planta de personal.
5. Conceptualización sobre las situaciones administrativas presentadas dentro de la administración del recurso humano vinculado a la planta de Talento Humano de la DTTF y cuyos asuntos estén directamente relacionados con los aspectos del sistema de carrera administrativa, empleo público, la gerencia pública y la evaluación de desempeño de conformidad al marco normativo vigente, en especial la ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios y el decreto único reglamentario de la función publica No. 1083 de 2015.
6. Asesoría y acompañamiento profesional en el desarrollo de los comités conformados en la entidad, que traten y resuelvan asuntos relacionados con la gestión del talento humano vinculado a la entidad.
7. Hacer entrega en medio físico y magnético de los archivos y documentos proyectados o elaborados durante la ejecución del contrato a la terminación del mismo.

Se expide a solicitud del jefe de oficina de la Secretaria General y Jurídica Doctor FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ de fecha 6 de Septiembre de 2021.

YACQUELINE MANRIQUE BECERRA
Profesional Universitaria
Talento Humano

Elaboro: Diana Soto Galeano - Secretaria-área de talento Humano.	